PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN JURIDICA DE LAS PROPUESTAS
INVITACION PÚBLICA 071 DE 2026

Objeto: DR02-3202008-15-118 Contratar el servicio de transporte de carga terrestre para el traslado de bienes muebles a las sedes del Parque Nacional Natural Chingaza.

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación – NIT	Valor total de la propuesta
1	LOGISTICS SHALOM S.A.S.	901.061.150-6	$7.280.000

PROPONENTE: LOGISTICS SHALOM S.A.S.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal – Registro mercantil de persona jurídica	X		
Carta de presentación de la propuesta – Formato No. 1	X		Allega en periodo de subsanación
Documento que acredite la conformación de consorcio o unión temporal	N/A	N/A	La propuesta fue presentada individualmente por LOGISTICS SHALOM S.A.S.
Declaración de persona natural o jurídica – Formato No. 4	X		
Certificación de pagos y aportes patronales y parafiscales de persona jurídica – Formato No. 5	X		
Pago al Sistema de Seguridad Social Integral de persona natural	N/A	N/A	
Certificación bancaria	X		
Formato No. 2 – Registro de cuenta bancaria de persona jurídica – SIIF Nación	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		
Fotocopia de la libreta militar o acreditación de situación militar definida	N/A	N/A	No aplica, por tratarse de un proponente persona jurídica. Adicionalmente, el representante legal manifestó ser mayor de cincuenta (50) años.
Registro Único Tributario – RUT	X		
Certificado de no responsabilidad fiscal	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
Certificado de antecedentes judiciales	X		
Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	X		
Certificado de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X		Allega en periodo de subsanación
Formato No. 7 – Certificación de cumplimiento del Decreto 1072 de 2015	X		
Formato No. 8 – Pacto de transparencia	X		
Formato No. 9 – Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate	N/A	N/A	No resulta exigible en esta etapa, dado que se presentó una única oferta y no se configura situación de empate.

CONCLUSION: Una vez verificados los documentos jurídicos aportados por **LOGISTICS SHALOM S.A.S.**, identificada con NIT **901.061.150-6**, se establece que el proponente acredita los requisitos habilitantes jurídicos exigidos en los documentos del proceso, por lo que la propuesta será calificada como **HABILITADA JURÍDICAMENTE**

.

En constancia se expide a los TRES (3) día del mes de AGOSTO de 2026.

JOSE DAVID TARAZONA RUEDA
Abogado– PNN Chingaza

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03

INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTOR-072-2026

Objeto: DR02-3202008-15-118 Contratar el servicio de transporte de carga terrestre para el traslado de bienes muebles a las sedes del Parque Nacional Natural Chingaza.

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de mayor precio a menor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	LOGISTICS SHALOM SAS	901.061.150-6	**$7.280.000**
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
----	----	----	----

Observaciones: Ninguna.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las tres primeras ofertas de menor valor, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		**OBSERVACIONES**
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
LOGISTICS SHALOM SAS	901.061.150-6	X		El proponente allega el Anexo 1 denominado "Especificaciones Técnicas"

Observaciones: Ninguna.

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
LOGISTICS SHALOM SAS	X		El proponente acredita la experiencia requerida por la entidad.

Observaciones: Ninguna.

Conforme se registra en el detalle anterior y a lo establecido en el numeral 4 de del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que cumplan con las condiciones de la invitación. Por consiguiente, se estable que el proveedor **LOGISTICS SHALOM SAS,** identificado con Nit 901.061.150-6, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública.

Dada en Fomeque (Cundinamarca), a los treinta (30) días del mes de Julio de 2026.

JUAN CARLOS CLAVIJO FLOREZ
Jefe de Área Protegida - PNN Chingaza

Revisó: José David Tarazona Rueda - Abogado PNN Chingaza.
Proyectó: Maby Katerin Falla Tovar – Profesional administrativa PNN Chingaza
Juliana Lozano Quintana – Profesional administrativa PNN Chingaza